

# Documento 3: *Briefing*

## Modelo específico de Diseño documental para proyectos *e-learning*

Memoria de Proyecto Final de Grado

**Grado de Multimedia**

Área de Gestión y Publicación de Contenidos

**Autor: Francisco José Herraiz Ortega**

Consultor: Daniel García Giménez

24 de Junio de 2014

# Briefing

El objetivo es contar con un curso *e-learning* sobre conciliación laboral y el certificado “efr”, que regula las prácticas empresariales asociadas a esta importante materia. El curso estará compuesto de unas 50 pantallas multimedia de complejidad y tipología variables, más 20 sencillas fichas textuales ilustradas, distribuidas del siguiente modo:

- Situaciones ilustradas con voz en off + textos de rotulación: **10**
- Animación con voz en off y texto de rotulación: **10**
- Secuencia de fotos con voz en off y texto de rotulación: **15**
- Esquemas/grafismos con voz en off y texto de rotulación: **10**
- Vídeo presentaciones con voz en off y texto de rotulación: **5**
- Las mencionadas Fichas ilustradas con texto maquetado: **20**

El curso debe ser amigable, ameno, intuitivo y práctico, accesible a través de la plataforma de formación on-line del cliente, y desde cualquier dispositivo (móvil, tableta, ordenador, etc.). El producto debe estar terminado y validado por el cliente el día 1 de Octubre de 2014, para estar accesible desde la plataforma el día 6 de ese mismo mes, ya que es entonces cuando los alumnos que lo realizarán serán convocados. Del mismo modo, el curso deberá estar accesible al menos hasta el día 31 de Octubre, fecha límite para la realización de esta acción formativa, salvo que se produzca algún tipo de prórroga al respecto.

Para el cliente se trata de un curso de gran trascendencia e importancia, dado que con el mismo pretender cubrir varios objetivos y cumplir diversas funciones. Lo demuestra que el mismo deberá ser realizado por la totalidad de sus empleados (3.000):

- Sensibilizar a sus trabajadores de la importancia de la conciliación de la vida laboral y personal.
- Trasladarles la información y formación necesaria que les ayude a comprender mejor ciertos conceptos asociados a esta materia, especialmente los relacionados con las actividades implantadas en la Empresa, que les ha hecho merecedora del certificado “efr”.
- Hacer sentir a los trabajadores que forman parte de una Organización moderna, flexible y sensibilizada con sus problemas y particularidades personales.
- Mejorar el clima laboral de la Organización, lo que deberá impactar en un aumento de la productividad y el rendimiento de los trabajadores.
- Ser un referente empresarial en material de conciliación laboral.

Del mismo modo, para la empresa desarrolladora (proveedor), se trata de un desarrollo muy estratégico, al no existir muchos proyectos similares y convertirse así una referencia en cursos *e-learning* sobre esta materia. Además, se trata de una experiencia de trabajo con gran repercusión mediática, lo que aporta una inmejorable oportunidad de mostrar sus capacidades a un público muy amplio, de lo que se pueden derivar futuros nuevos desarrollos. Además, la realización del proyecto debe hacerse de tal manera que tanto la interfaz como sus contenidos puedan ser parcialmente aprovechables para futuros nuevos trabajos que guarden similares características con el actual.

Para que todo esto sea posible es fundamental delimitar bien tanto las responsabilidades de todos los implicados, así como los derechos de explotación del producto. En lo referente a las responsabilidades, el documento "05.Plan de trabajo" especifica detalladamente este aspecto, que podemos resumir en que todos los trabajos de producción son responsabilidad del proveedor, excepto las fases de revisión y validación, que son responsabilidad del cliente y que deberá acometer en los plazos previstos. Del mismo modo, el cliente podrá explotar el producto masterizado final como desee, pero la empresa desarrolladora (proveedor) se reserva el derecho de reutilizar los contenidos que lo componen de forma parcial (animaciones, vídeos, fotos, textos, etc.), realizando los cambios que considere oportunos respecto del temario, estructura y/o identidad corporativa, para convertir el curso en otro curso diferente con pleno derecho para explotarlos de acuerdo a sus necesidades.

Se seguirá una metodología de trabajo rigurosa en la que cada organización deberá tener un único interlocutor (Jefe de Proyecto por parte del proveedor y un Coordinador Técnico por parte del cliente. Estos perfiles serán los encargados de integrar en el plan de trabajo las fases del mismo con sinergias, intersecciones y/o recursos compartidos, con el fin de que el trabajo fluya rápida y eficazmente. Se seguirá minuciosamente este plan de trabajo, que deberá ser marcado y organizado por el Jefe de proyecto, y cada uno de los dos perfiles tendrá a su cargo un equipo multidisciplinar de trabajo responsable en cada caso, mediante su correspondiente dirección, de lograr los objetivos marcados en cada parte del proyecto de la cual son responsables. La dirección global del desarrollo está a cargo del Jefe de proyecto de la empresa desarrolladora, siendo el cliente, mediante su Coordinador Técnico, un recurso más del desarrollo, cuyo trabajo se integra dentro de las distintas fases de realización, además de ser la persona encargada de validar las fases parciales de desarrollo, hitos críticos en cualquier desarrollo multimedia para evitar posibles retrasos y sobrecostes. En este sentido, cobran especial importancia las siguientes fases con sus correspondientes validaciones por parte del cliente:

- Desarrollo del guión técnico (story board)
- Desarrollo interfaz gráfica y funcional
- Desarrollo de muestras de tipologías multimedia
- Alfa del producto
- Beta del producto
- Master final scorm en plataforma